Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE MODIFICA A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS QUE SE INDICA

N.º Expediente: 2024/000051 CONTR 2024 814347

Título: SERVICIOS PARA EL DESARROLLO EVOLUTIVO DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN WEB DE LA CARTOGRAFÍA HISTÓRICA DE ANDALUCÍA (CARTOTECA).

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados,

RESUELVO

PRIMERO.- Designar nuevo miembro de la mesa de contratación que remplazará a quien causa baja, con las facultades que me confiere la legislación vigente y el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato, a quien a continuación se indica:

Vocal:

- D. José Ignacio Hidalgo Hidalgo, Jefe de Sección de Régimen Interior del IECA.

- Causa baja como Vocal:

- *Dª. Inmaculada Fernández Fernández, Titulada Superior del IECA.*

SEGUNDO: Publicar el contenido de esta Resolución en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía.

El Director del IECA
P.D. (Resolución de 1.7.2009)
El Secretario General
José Luis de Villar Iglesias

Cofinanciado por la Unión Europea
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA
Fondos Europeos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS VILLAR IGLESIAS	18/02/2025
VERIFICACIÓN	BndJAN5U3H8ZHV2WCD7VE4KNX2TYXY	PÁG. 1/1